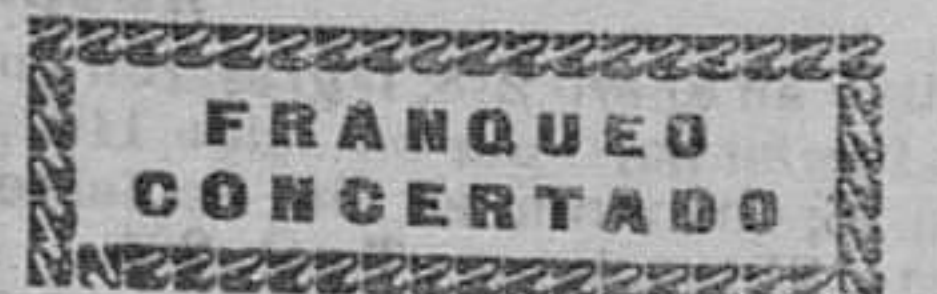


LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



SANTORAL

Día 5.—Sábado.—S. Eusebio, S. Teófilo y Nuestra Señora de África.—I. P.—Aymón.

Día 6.—Domingo.—San Víctor, San Víctor y San Cirilo.—Aymón.—I. P.

Doctor R. F. de Galeya
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 8

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

LAS CORRIDAS

En el Gobierno civil se entregó ayer la protesta que diversas entidades de la población elevan al director general de Administración local, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander, que gravó en un 10 por 100 los billetes de los espectáculos públicos. Firman el escrito los presidentes de la Cámara de Comercio, Asociación de Proprietarios, Liga de Contribuyentes, Circulo Mercantil y Unión Cantábrica Industrial.

Como saben nuestros lectores, pues LA ATALAYA ha venido prestando preferente atención a este asunto, el comercio y la industria han acordado protestar de que se cobre ese impuesto a los espectáculos y especialmente en lo que se refiere a las corridas de toros, pues la Taurina Monasterio, en vista del acuerdo del Municipio, se ve en la imposibilidad de organizar las corridas de toros para este año, por considerar que el nuevo impuesto ha de ocasionar considerable baja en la recaudación y tener el firme convencimiento de que la Empresa perdería una respetable cantidad, no llegando los ingresos a cubrir los gastos.

Anteayer una Comisión del Circulo Mercantil visitó al alcalde para tratar del asunto y quedó la Comisión en celebrar una entrevista con el gerente de la Taurina para saber definitivamente lo que pensaba hacer la Empresa.

Anteayer se celebró la entrevista y el gerente, señor Santuste, se reservó el dar una respuesta categórica hasta ayer a mediodía.

La contestación fué terminante. La Taurina Monasterio ratifica su primera impresión y ha acordado no celebrar corridas de toros.

En la nueva entrevista celebrada ayer por la mañana entre el señor Santuste y los comisionados del Circulo Mercantil, el gerente, después de comunicar el acuerdo adoptado, hizo presente que la Taurina, en su deseo de no crear dificultades y para que no se interpretase su actitud como un abuso de empresa que dispone del local, ofrece la plaza al Ayuntamiento para que éste la adquiera y organice las corridas.

Al conocerse ayer estas noticias causaron triste impresión en todas partes. Si el asunto no se soluciona rápidamente nos quedaremos sin corridas de toros y los perjuicios serán enormes para el comercio santanderino, que tan honda crisis viene atravesando.

A personas autorizadas oímos ayer decir que la solución que LA ATALAYA propuso hace varios días les parecía muy bien. Puesto que, hasta ahora, el pleito lo lleva ganado la Taurina y ésta no organiza las corridas por e natural temor de que a última hora se confirme el acuerdo del Ayuntamiento y se encuentre con gastos con los que no ha contado al hacer el presupuesto, podía suspenderse por este año el cobro del arbitrio, aun en el caso de que éste se autorizase.

Creemos que con buena voluntad por parte de todos se hallaría la fórmula de dar carácter legal al acuerdo de suspender el cobro del nuevo arbitrio, si éste se autorizaba en vísperas de las corridas. Ya dijimos hace días que podía darse el caso de que el Ayuntamiento perdiese definitivamente el pleito y se quedase sin cobrar el arbitrio, y que en la fecha que se conozca tal resolución no puedan ya organizarse las corridas.

Las representaciones del comercio y la industria han hecho mucho; la Taurina ha dicho la última palabra. Ahora el Ayuntamiento, y especialmente el alcalde, tiene la palabra.

¿No podría servir de base para adoptar la resolución que todos piden la revocación de acuerdo estableciendo el arbitrio y la necesidad de buscar compensación en la partida de Ingresos del presupuesto? Para otras cosas de menos interés se reúne el Ayuntamiento.

En un momento podría acordarse enajenar el déficit de esa partida que legalmente, hasta ahora, está anulada y así el Ayuntamiento por este año no contaría con esa cantidad y la empresa organizadora las corridas.

¿Se contentará que se borren del cartel de ferias las corridas de toros? ¿Se dejará el asunto para resolverlo en julio, cuando el mal no tenga remedio?

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor San Martín celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los señores García (don Juan y don Eduardo), Gómez (don Gervasio), Huidobro, Mazarrasa, Nardiz, Zamanillo, Gutiérrez (don Leopoldo), Lloreda, Alonso, González,

Arri, Lams, Ruiz, López del Moral, Rado, Rivero, Fernández Tosa, Martínez, Escalante, Martín, Simavilla, Mateo, Herrero, Saracáza, Quirós, García del Moral, Callejón y C. g. g. s. Leídas por el señor secretario las actas de las sesiones anteriores, se aprueban.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

El señor San Martín anuncia que se han dado órdenes para el arreglo de la escuela de Cajo, y manifiesta que o tiene noticias nuevas del estado del pleito de la Alboricia.

Luego da cuenta de la distribución de las cantidades procedente de la suscripción para la Beneficencia domiciliar y que envió el señor gobernador.

Se acuerda dar las gracias al señor gobernador civil.

Se da lectura al real decreto del ministro de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por don Rafael de la Torre contra la capacidad legal del concejal señor Polo Español, y declarando que este señor puede desempeñar legítimamente su cargo.

El señor Polo se levanta para dar las gracias al ministro y a la Comisión provincial cuya rectitud alaba por estar compuesta de enemigos políticos suyos. Alaba también al candidato derrotado señor Mata por no haber querido presentar el recurso, y se felicita de que no alcance al señor Torre la responsabilidad penal por presentación de un recurso temerario.

El director general de Comunicaciones da cuenta de haber concedido una nueva prórroga al Ayuntamiento para la instalación de la red telefónica.

Se acuerda dar las gracias por sus gestiones al señor García Lomas, votando en contra los señores Rado y Rivero.

Se acuerda señalar la próxima sesión para verificar el sorteo de los vecinos que han de substituir en la junta municipal a otros elegidos y que no pueden tomar posesión.

El ferrocarril a Burgos

El señor García del Moral como representante del Municipio en la junta del ferrocarril a Burgos, da cuenta del estado del asunto.

Hace historia de los trabajos que ya conocen los lectores de LA ATALAYA, y dice que se abre el concurso con un plazo de diez meses, pero que el proyecto estará en poder de la Comisión en cuatro ó cinco meses de anticipación.

Anuncia también que se concederá al Ayuntamiento el derecho de tanteo, y que habrá numerosos capitalistas que aportarán sus capitales a la obra.

Para ampliar los estudios—dice el señor García del Moral—que contribuirán particularmente los vecinos de la junta.

El señor Mateo dice que no es justo que ni el señor García del Moral ni sus compañeros contribuyan particularmente, pues esto sería hacer de menos a la Corporación.

El señor San Martín hace algunas aclaraciones y se lamenta al mismo tiempo de que en los presupuestos no figure partida para atender a los compromisos contraídos por la Corporación en este asunto.

Resolución de los señores García del Moral y Mateo.

Se acuerda, a petición del señor San Martín, haber oído con gusto las manifestaciones del señor García del Moral.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—E taba sobre la mesa, a petición del señor Zamanillo, el dictamen aclarando la tarifa de desinfecciones. A este dictamen presenta un voto particular el señor Mateo, al cual se adhirió el señor Zamanillo.

El señor Cegigas pide que se suspenda la discusión hasta que regrese a Santander el presidente de la comisión señor Ruano.

No le parece bien esta demora al señor Rivero quien dice que tratándose de una insignificancia, bien pueden discutirla los concejales que se hallan en el salón sin la presencia del señor Ruano.

El señor San Martín dice al edil socialista que la cuestión es demasiado grave para tratarla de insignificancia.

El señor Rivero dice que a lo que él se opone es a que se concedan a ciertos concejales puentes de superioridad. Estas frases provocan algunos murmullos.

Al fin se acuerda que queda el dictamen ocho días sobre la mesa.

Se pone luego a discusión el concierto por consumo con el extranjero al cual presenta también voto particular el señor Mateo.

El señor Arri dice que en vista de lo que ha pasado tiene hacer sobre este asunto una petición al álcalde.

El señor Rivero: No temo...

El señor Arri: Personalmente no temo, pero temo decir cosas que no halaguen al señor Rivero.

El señor Rivero: No me gustan halagos.

El señor Arri: Ni yo me presto a hacerlos.

El señor Arri dice al fin que como sabe el más elevado estudio que de este asunto hizo el señor Ruano, pide que quede también sobre la mesa hasta que regrese dicho señor.

El señor San Martín asiente a lo dicho por el señor Arri y da lectura a unos párrafos de una carta particular del señor Ruano, en la que éste dice que por haber llevado personalmente las negociaciones desearía hallarse en el debate.

El señor Mateo se opone al aplazamiento, combatiendo de paso el sistema contributivo de los pueblos.

Se vota nominalmente si se aprueba la discusión y se acuerda que el por 18 votos contra 14.

Comisión de Obras.—Estaba también sobre la mesa, a petición del señor Mateo, el dictamen concediendo una canchero en Peña Castellana a doña Bruna Santamaría.

El señor Mateo dice que no tiene nada que objetar.

El señor Gómez y Gómez pide que vaya el asunto a Informes de la Junta administrativa. Han brevemente los señores Zamanillo, Mateo y Ruiz y se aprueba el dictamen con una ligera aclaración.

Comisión de Policía.—Se pone a discusión el dictamen sobre autorización para construir un cementerio parroquial en Monte.

El señor Mateo combate extensamente el dictamen, afirmando que el terreno elegido no reúne condiciones químicas. Se extiende en otras varias consideraciones. Pide la opinión de los concejales higienistas sobre este asunto.

Abandona la presidencia el señor San Martín y la ocupa el señor García del Río.

El señor Gómez y Gómez contesta brevemente la historia del asunto y diciendo que ha habido interés particular en que éste asunto quedase apesadado. Lea las conclusiones del dictamen químico, en que se dice que los terrenos reúnen condiciones para necrópolis. Sostiene que se trata sólo de un asunto de trámite, pues quien tiene que resolverlo es el señor gobernador.

El señor García (don Juan) dice contestando al señor Mateo que la parte destinada al cementerio civil es suficiente, toda vez que todos los radicales de aquel pueblo se entierran en el cementerio católico. (Grandes risas.)

El señor Gómez (don Gervasio) dice al señor Mateo que no le debe preocupar la cuestión de higiene puesto que de esto se ocupará la junta de sanidad.

Termina diciendo que los vecinos de los pueblos ya conocen al señor Mateo.

El edil republicano autónomo toma estas frases como una amenaza y protesta de ellas. Luego enseña la oreja anticlerical y protesta de las fundaciones de los cementerios parroquiales para evitar ingerencias del clero. ¡Ya paréceme el móvil de la espionada oposición!

Se dice que el señor Mateo que no tendría inconveniente en aceptar el cementerio—a pesar de haber dicho antes que no reunía condiciones de higiene—en el caso de que la necrópolis fuese del Ayuntamiento y no parroquial.

El señor López del Moral combate también el dictamen.

El señor Gómez (don Gervasio) explica las palabras que motivaron las protestas del señor Mateo diciendo a éste que los pueblos le conocen porque en todos los asuntos ha votado contra sus intereses.

Vue ya a ocupar la presidencia el señor San Martín.

El señor Mateo vuelve a pronunciar otro largo discurso en el que se pinta con el estilo horripilante de las novelas por entregas la mortadela horrible que el nuevo cementerio va a ocasionar en Monte.

(Pues no dijo antes este mismo concejal que él aceptaría la necrópolis con tal que no tuviese el carácter de parroquial?)

Se vota una proposición del señor Mateo para que el dictamen vuelva a la comisión.

Dicha proposición es desechada por 19 votos contra 13.

El señor Mateo quiere seguir hablando sobre este asunto; pero le presidencia le niega la palabra con gran energía.

En medio de las protestas de los señores Mateo y Quirós, el señor San Martín pone a votación el dictamen.

En vista de esto el señor Mateo invita a retirarse a sus correligionarios y estos lo hacen en medio de un gran alboroto.

Ha promovido este incidente el empeño del señor Mateo en que se discutiese una enmienda que no había presentado.

Todos los concejales monárquicos insisten en que el señor Mateo no ha presentado tal enmienda.

Sesión secreta

El señor San Martín anuncia que se suspende la sesión por cinco minutos para solucionar el incidente.

En sesión secreta—según noticias que he traído nosotros han llegado—el señor San Martín dijo que el señor García del Río, que presidia cuando habló el señor Mateo, explicaría lo sucedido.

El señor García del Río dice que, efectivamente, el señor Mateo habló en sus discursos del cambio del título parroquial por el de municipal, refiriéndose al cementerio, pero no presentó proposición en este sentido.

El señor Mateo da amplias explicaciones y sus correligionarios reconocen que no ha habido incorrección ninguna por parte de la Alboricia.

¿A qué entonces los gritos y el escándalo?

Se reanuda la sesión

Se reanuda la sesión pública y se vota el dictamen nominalmente. Queda aprobado por 19 votos contra 14.

Se pone a discusión el dictamen sobre nombramiento de músicos para la banda como consecuencia de las últimas oposiciones celebradas.

El señor Rivero anuncia que votará en contra.

El señor Mateo pide que se tenga en cuenta para una de las primeras plazas que vaquen a uno de los opositores que no la ha obtenido ahora.

El señor Gómez defiende la competencia del tribunal de oposición y se niega a acceder a lo pedido por el señor Mateo.

Se aprueba el dictamen votando en contra los ediles republicanos y el señor García (don Juan).

Este señor explica el voto.

Se discute luego el dictamen proponiendo el nombramiento de dos auxiliares de celadores de la cárcel.

El señor Simavilla dice que la comisión ha debido proponer a los solicitantes por sus méritos, y por no haberlo hecho así pide que vuelva a la comisión el asunto.

El señor Gómez dice que nunca se ha procedido de este modo.

Los señores Mateo y López Moral se muestran conformes con que el asunto vuelva a la comisión.

Después de una discusión bastante pesada en la que intervienen los mismos concejales dichos y el señor Arri, el señor Simavilla anuncia que para que no se crea que hace política obstruccionista él desiste de pedir que vuelva el asunto a la comisión. ¡A buenas horas!

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder a la designación de los dos celadores.

La votación da el siguiente resultado: José Campos Peña y Francisco Martínez 19 votos y José García y Eduardo García 13. Quedan nombrados los primeros.

El señor San Martín anuncia que han transcurrido las horas reglamentarias y pregunta si se prorroga la sesión. Se acuerda que el por 17 votos contra 14.

Se pone a discusión el dictamen oponiéndose a que se coloque una lápida conmemorativa en el puente de Atarazanas; la comisión opina que la lápida debe colocarse en la calle de Vargas.

El señor Quirós dice que empieza a tratar el asunto con miedo, pues teme que sea cierto lo que por ahí se dice, de que hasta que los republicanos propongan una cosa para que no se acepte.

Combate con frases gruesas el informe y dice que revela hipocresía y mala fe y poco respeto a la memoria de los soldados de Vargas por parte de quien más debiera respetarlas.

Se extiende el señor Quirós en otros pormenores para demostrar que desde su construcción el puente se denominó puente de Vargas. Se muestra conforme con que la inscripción diga solo: Vargas 3 de noviembre de 1893.

El señor Escalante se muestra conforme con que la ciudad festeje el centenario de algún modo, aunque anuncia que en cualquier caso votará el dictamen de la comisión.

Dice que la acción de Vargas tiene para nuestra ciudad significación distinta de la que tiene para el resto de España.

Dice que lo que se debe conmemorar es el espíritu y la abnegación de un pueblo, y no rencillas políticas que sólo recuerdan luctuosas lecciones con hermanos.

Agrega que lo que se defendió en la acción de Vargas fué el trono de Alfonso XIII, al defenderse el de su abuela, y por eso la votarán los concejales monárquicos.

Ya sabéis—dice al terminar su brillante alegato—la significación que para mí tiene esa fecha, y por qué voy a votar esa proposición.

El señor Gómez y Gómez protesta de las frases del señor Quirós al decir que las Comisiones tienen criterio cerrado. Eso sería en otras Corporaciones anteriores.

Añade que por su parte no tiene inconveniente en que se coloquen dos placas de metal solo con la fecha.

El señor Arri dice que en estos tiempos se tiende a borrar fronteras y agravios como se ha hecho con la guerra de la Independencia, y añade que debe hacer constar que por su parte no hubiera aceptado lo propuesto por el señor Quirós, aunque no quiere ser nota discordante y se limitará a votar en contra.

Votan en contra también los señores Zamanillo, Huidobro, Lams, García (don Eduardo), Gutiérrez y Callejón.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se acuerda incluir en el presupuesto varias cuentas de 1909.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don José Correa.

Se hace una ampliación de otra a doña Carmen Mateo.

Queda sobre la mesa la plantilla de obreros fijos.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Comisión de policía.—Se autoriza a don Alejandro Torres, para establecer un motor eléctrico en la calle de Daoiz y Velarde.

Item a don Luis Fraile para colocar oro en el Paseo de Miranda.

Se aprueba el dictamen pidiendo que se abone a cuatro barrenderos jubilados la diferencia de sueldo que dejaron de cobrar.

Se aprueban las condiciones de la subasta de uniformes para la guardia.

Después del despacho

Se da lectura a una proposición de los señores Rado y Rivero para que se señale el día siguiente de tres pesetas a los obreros municipales.

Ruegos é interpeleaciones

Los señores García (don Juan), Herrero, Toca Fernández, Rivero, Lams, Polo y Rado formularon varios ruegos, a los que contestan los señores San Martín, Zamanillo y Gómez y Gómez.

A las nueve y media de la noche se da por terminada la sesión.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Mañana, domingo, tendremos manifestación para protestar contra la Empresa de Aguas.

En el Gobierno civil se ha presentado una solicitud pidiendo autorización para celebrar una manifestación, y concedido el permiso por el gobernador interino, señor Agüero, se reunirán, los que estén conformes con la protesta, mañana, a las tres de la tarde, en la Avenida de Jesús de Monasterio.

Desde dicho sitio se dirigirán los manifestantes al Gobierno civil por la calle de Atarazanas y entregarán al gobernador la protesta formulada.

Las conclusiones que se entregarán al gobernador son las siguientes:

1.ª Anulación del último contrato entre el Ayuntamiento y la Empresa Abastecedora de Aguas de la Molina.

2.ª Rescisión del primer contrato entre el Ayuntamiento y dicha Empresa é incautación consiguiente de las aguas por el Ayuntamiento.

3.ª Agua pura de las fuentes de la Molina, sin limitación de horas de servicio y gratuita para todo el vecindario, en fuentes públicas.

4.ª Construcción de lavaderos higiénicos y en suficiente número para el servicio de la población.

5.ª Reparación del acueducto, haciéndolo impermeable (a ser posible, de tubería de hierro), desde las fuentes de la Molina hasta los depósitos de la ciudad.

6.ª Construcción de depósitos dobles.

7.ª Reforma de las cañerías de distribución para darlas suficiente diámetro para que den paso, cada veinticuatro horas, a los doce millones de litros de agua a que tiene derecho el vecindario.

8.ª Que todas estas reformas sean realizadas por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Los organizadores de la manifestación nos ruegan que recomendemos la sensatez y el orden. Seguramente que la cordura y buen juicio de los vecinos de Santander se impondrá y la manifestación será ordenada, sin gritos ni actos de mal gusto que desdigan de la cultura del pueblo.

Sabemos que el gobernador civil enviará algunos agentes de policía con el exclusivo objeto de que secunden las órdenes de los organizadores de la manifestación, interesados en que ésta sea ordenada.

Se recomienda también a los manifestantes que entienda a los agentes de la autoridad a cualquier elemento extraño que intente perturbar el orden.

Panorama

Para mañana, domingo, en varios puntos preparan nuevos mítins los católicos contra las escuelas laicas.

A ver qué dicen ahora todas las gentes sensatas sobre estas provocaciones de la chusma reaccionaria!

El Tribunal Supremo ha admitido una querrela presentada por Lacierva contra el ex gobernador de Murcia, señor Ordax Avelilla.

Este Avelilla ha sido uno de los gobernadores moreletistas que más se han distinguido cometiendo atropellos electorales. Fué a Murcia con una credencial de gobernador y otra de caballo desbocado, para atropellar a todo el que se le pusiera por delante.

Esta es la razón de la querrela presentada al Supremo y admitida por dicho Tribunal.

Y ante él, si la verdad brilla, se verá que el demandado aun cuando firme Avelilla es pájaro de cuidado.

Durante unos días han estado agitadísimo é indignados nuestros vecinos los portugueses.

La causa de ello ha sido la noticia, transmitida por un corresponsal, de que el general Weyler había dicho que acaso muy pronto montara a caballo y se diera un paseo por Lisboa.

El general ha desmentido la especie, pero por lo visto tienen todavía algún recelo.

Se echan de ver las afinidades étnicas entre hispanos y portugueses.

Allí también en ciertas ocasiones, como en la capital de las Españas, funcionan los periódicos gaseones y con éxito corren sus patraños.

Comentando la administración municipal de Madrid, dice un periódico que, oficialmente, por los efectos de la recaudación municipal en la villa y corte, sólo se consumen 10.694 kilos anuales de tinta de imprenta.

Y el aludido periódico dice que más de 10.000 kilos anuales los consume el sólo.

¿Con qué se imprimirán los demás periódicos?

Es un problemita.

Y no hay que decir que los datos son inexactos.

Porque cuando ese periódico tan rotundamente afirma que tinta diez mil kilos consume su hoja solita, no es de suponer que yerra porque sin datos escriba, sino que, por el contrario, lo sabrá de buena tinta!

Se dice que el Gobierno trata de aumentar la partida que comunmente se llama fondo de los repites.

Ahora sí que van a aumentar los amigos de la nueva situación.

Para ganar partidarios y asegurar su conquista esp es el camino recto ó la senda repitilista!

Ha sido denunciada por la guardia municipal una mujer que se dedica en esta ciudad a la venta de quesos por llevar una balanza que tiene en los pescos una diferencia de 25 gramos, y una pesa de 200 con falta de 30.

No está mal. Eso es lo que se llama darse la con queso a los parroquianos.

Pero con queso ¡oh angelical señora! falta de peso.

AMADIS.

De Torrelavega

El Colegio

Con objeto de que fuera conocida una carta de un P. Agustino recibida por don Guillermo G. Ceballos, se reunió nuevamente el lunes último la comisión que entiende en el estudio de la fundación de un Colegio.

Presidió el alcalde, señor Ceruti.

El señor G. Ceballos, antes de dar lectura de la carta referida, contestó, en son de protesta, a un artículo publicado por *El Adalid*. Dijo que él no tenía preferencias por los Agustinos ni por determinada Congregación religiosa; que buscaba y deseaba lo que más conviniera a su pueblo; que, mirando a su interés particular, nadie menos interesado que él en la fundación del Colegio, como quiera que sus hijos no habían de ir a dicho Centro, por haber hecho ya sus estudios primarios; que, en cuanto a los Marianistas, nada había dicho, sino que no los conocía, pero que ni los rechazaba ni los aceptaba; que él, repitido, solo buscaba el mayor bien de Torrelavega.

Layó después la carta, en la que se ofrece que vendrá un P. Agustino, de Madrid, a tratar directamente el asunto con la comisión.

Se acordó aceptar esta ofrecimiento y esperar la llegada del P. Agustino para estudiar las cosas sobre el terreno.

El señor Urbina dijo, que estaba conforme con lo manifestado por el señor Ceballos, dándole continuarse hasta el fin las gestiones cerca de los PP. Agustinos, y, si con éstos no había arreglo, se podía tratar con los Marianistas, ya que éstos se ofrecen bajo una base muy económica, informándose previamente de la competencia de dichos Hermanos para enseñanza y educación que aquí se desea y se necesita.

Habló también el señor párroco don Ceballos Calderón en el sentido de que estaba conforme con que se ultimaran las gestiones entabladas cerca de los Padres Agustinos, que tiempo habría de pensar en los Marianistas.

Y esto fué lo que se acordó: continuar las gestiones con los Padres Agustinos, y según el resultado, aceptar a éstos ó pensar en los Marianistas ó en alguna otra congregación religiosa.

El señor Ceruti dió cuenta de una carta del director de un colegio de esta provincia, con ofrecimientos también muy aceptables por la economía, pero por razones que no es del caso exponer, está descontento el profesorado seglar y el ofrecimiento aunque gracioso, no fué aceptado.

Por los balles

Pasaba el lunes por la calle de Consolación y vi a la puerta de una casa al señor Ceruti, al inspector local de sanidad don José Sañudo, a nuestro querido amigo don Joaquín Ruiz de Villa y a otras personas. Lo cual que me extrañó y pregunté la causa y me dijeron que se trataba de girar una visita de inspección a un local, en el que se celebran bailes todos los domingos y fiestas de guardar.

Maravillóme el celo del señor Ceruti y me dispuse a aplaudirle, cuando me asajó su amonigo, diciéndome: ¡Cá, hombre! esas cosas no se le ocurren al señor Ceruti; el hecho obedece a una denuncia.

Y me dijo al oído, muy bajito, el nombre de la persona, que se aseguraba había producido la denuncia; y no pude menos de exclamar: ¡Natural! ¿quién es tu enemigo? El de tu círculo.

De viaje

Ayer marchó a Reinoso nuestro querido amigo, el acreditado industrial don Ricardo Sáiz, en busca de la charret y caballo, que M. Pierre Dautón llevó a tomar los purisimos aires de aquellas nevadas montañas.

El caballo, del vecino de Renedo de Cabezón, que el turista Dautón dejó descansando en Carverra de Rio Pisuerga, habrá vuelto ó volverá a la querenza.

El tiempo

Es hoy espléndido, primaveral. Veremos cuánto dura. El mercado, animadísimo. EL CORRESPONSAL.

3-3-10.

TEATRO

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el teatro Principal el estreno de la última comedia de los hermanos Quintero, *Amores é amores*, el mayor éxito de la temporada en el teatro de la Princesa, de Madrid, donde se pone en escena diariamente dos veces, para atender al pedido de localidades.

Se dice que *Amores é amores*, por su desarrollo y poético diálogo y por el desarrollo de su interesante acción, es digna continuación de la exquisita labor de los afortunados autores de *El genio alegre*.

El anuncio del estreno ha despertado extraordinario interés y expectativa en la noche se verá concurridísimo el teatro Principal. Para la nueva producción han prestado decoraciones y se podrá en escena un verdadero lujo de detalles que presentará obras a señor Villagómez.

Según nuestras noticias en breve se celebrará el estreno de una obra de autor montañés. Un distinguido literato, que a nuestro juicio, ha conseguido un éxito en la novela, en la prensa y en la tribuna, se ha decidido a llevar a la escena una obra de su claro talento y estrenará una obra con el título de *Las domadoras*.

Desempeña a nuestro distinguido amigo que siga su marcha triunfal en el teatro de la Princesa, tanto aplausos como ha escuchado recientemente en una ciudad cárcana, donde cautivó a todos con su arte de conversar.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de febrero a título:

Hospital

Existían en enero 218; ingresaron en febrero 142; fueron bajas por curación 140; por defunción 16; quedaron en fin de febrero 123 varones y 81 hembras.—Total, 204.

Casa de Caridad

Quedaron en enero 454; ingresaron en febrero 17; fueron bajas por curación 5; por defunción 2; existían en fin de febrero 239 varones y 235 hembras.—Total, 474.

Casa de Expositos

Existían en enero 390; ingresaron en febrero 35; fueron bajas por reclamación patronal 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria 4; por defunción 7; quedaron en fin de febrero 207 varones y 155 hembras.—Total, 362.

Mancinillo

Quedaron en el provincial de Valladolid en fines de enero 153; fueron bajas por defunción 3; existían en fin de febrero 89 varones y 70 hembras.—Total, 159.

Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acógitos e a este hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los eminentísimos señores marqueses de Vallejo, existen y continúan en el mismo 4 varones.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º

Se vende

un juego de seis. Informarán: Alameda primera, 20, entrepuerto.

Instrucción pública

Los haberes del personal de maestros por escuelas diurnas y de adultos correspondientes al mes de febrero, se pagarán en la siguiente forma:

Partido de Santander.—Los días 5 y 6. Partido de Reinos.—Desde el 5 al 20. Partido de Torrelavega.—El lunes 7 del actual.

Los pagos se harán en los sitios de costumbre. Se suplica a los señores maestros la puntual asistencia para el cobro.

Los señores Urcos y Román, de la compañía del ferrocarril, han enviado al Asilo de las Hermanitas de ancianos desamparados varias partidas de pescado. Las hermanitas nos ruegan hagamos público su agradecimiento a los generosos donantes.

MANUEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A OCHO. Alameda Primera, número 5, 1.º Izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

Nuevo salón peluquería de E. Linacero

BOULEVARD DE PEREDA 3, BAJO

Sanatorio de Pedrosa

Subscripción para construir un jardín en el Sanatorio marítimo de Pedrosa. Suma anterior, 1.048 65 pesetas.—(Recibido en el comercio «El Louvre», San Francisco, núm. 10, de los donantes siguientes): Niños Mercaditas y Leandro Diego, 10; señorita F. M., 0 50; doña E. de A., 1; los alumnos de las PP. Agustinas, Ruansayor, núm. 30, 6 90; los niños José María, Salvador, Rosario y Trinidad Jado Canales, 15; el niño Fernando Soler, 0 50; Dionisio Pérez, 0 10; César Sánchez Pérez, 1; donativo de los señores García, Diego y Quemada, dueños de la casa «El Louvre», (San Francisco, 10), don Juan Fontanet y don Millán Arsuaga, profesores de la escuela pública elemental del Oute y sus discípulos, 19 25; doña Inocencia Fernández, maestra de la escuela pública elemental de niños del Oeste y sus discípulas, 30 15; Luis Noriega Escandón, 10; María Josefa, María Regina y María del Pilar de la Mora, 25; varios vecinos de Peñacastillo, y los maestros y alumnos de la escuela municipal de niños de aquel barrio, 72 15; escuela de niñas de Peñacastillo, 3 75; doña Balbina Madariaga, profesora de la escuela de Párvulos primera del Centro y sus discípulas, 14 55.—Total, 1.262 85 pesetas.

Continuación

Dtor. Corpus Castanedo OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 10.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno primero de esta sección de Santander.

La vigilia y misa que en ella se celebre serán aplicadas en sufragio del alma de doña Eloísa López Cimiano, socia honoraria del turno primero.

El tiempo

Ayer se recibió el siguiente telegrama del exvicario de Sarauz:

«Situación atmosférica viene mala. Soplarán con fuerza vientos del V. y SO.—Orología.»

La ciencia ha fallado en favor del Agua de Solares, declarando la mejor de las aguas de mesa españolas.

Bomberos voluntarios

Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en el parque.—El primer jefe.

Saturino Regato MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, B.º

Subastas

La Alcaldía anuncia para el día 21 del actual la subasta de las obras de construcción de un lavadero en Perines y para el 31 del mismo la de asfaltado de varias calles de la ciudad, actos que se celebrarán a las doce horas de los días señalados en el salón destinado al efecto del palacio municipal.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la primera y el pliego de condiciones de la segunda se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaría municipal todos los días hábiles a las horas de oficina.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestin (niños), Vichy-Grande-Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Por promover un escándalo en la cuesta del Hospital fueron denunciadas ayer dos mujeres llamadas Leonor Magas y Pilar Casas.

GRAN SALÓN de PELUQUERÍA de Abraham y Zacarías

El más elegante e higiénico PUENTE, NÚM. 4, 1.º

Atención

Gabinetes con asistencia esmerada, Blanca, 1 y 3, tercero.

En las oficinas de la guardia municipal se habla a disposición de quien acredite ser su dueño un reloj encontrado hace pocos días en la vía pública.

Ayer en una chisterería de la calle de la Concordia se presentó un muchacho tratando de vender un candelabro de metal hecho pedazos.

El chatarrero, Pedro González, comprendiendo que se trataba de un objeto adquirido ilícitamente, dió dos pescozones al chico que salió corriendo.

Los restos del candelabro fueron entregados en las oficinas de la guardia municipal.

Si todos los chatarreros siguiesen el mismo procedimiento no se cometerían tantos robos.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar.—Venta: Pérez del Molino y farmacias.

La conocida joven vendedora de décimas de lotería, Antonia Méndez, se encuentra en cama gravemente enferma, hace 35 días.

Su madre, la popular Luisa, también vendedora de periódicos, nos ruega indiquemos a los que, según costumbre, hablan décimas y periódicos, que harían una obra de caridad reembolsándola de las cantidades que le adeudan.

Viven en San Simón, 11, bohordilla.

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Peñay Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa). Reanuda su consulta. Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, el magnífico transatlántico Reina María Cristina.

Entre el numeroso pasaje que conduce figura el aplaudido diestro Cástor Ibarra (s) Cocherito de Bilbao, a quien acompañan otros compañeros de profesión.

Mareas para hoy

Pleamarea, 9 12 m. y 9 55 t. Bajamarea, 3 06 m. y 3 45 t.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basadre. Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 758 A las doce... 757 A las cuatro de la tarde... 756

TERMOMETRO

A las ocho de la mañana... 13 A las doce... 17 3 A las cuatro de la tarde... 16 2 Máxima... 18 Mínima... 9 9 Tendencia del barómetro, bajar.

Pérdida

de un portafolios conteniendo dos pares de lentes (unos de oro), un rosario y un lavero, desde la calle de Santa Clara hasta la de San José.

Al que lo entregue en la primera de dichas calles, número 18, 1.º se le gratificará.

Romanceo

Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Reses mayores 10; menores 2, con peso 1.940 kilos. Corderos, 63.

Conferencias en San Román

Debido a la iniciativa de la Sociedad Recreativa «La Esperanza», el domingo próximo, 6 del corriente, y a las tres y media de la tarde, dará en aquel pueblo una conferencia un distinguido señor de la capital y se verá al mismo tiempo la manera de fundar un sindicato agrícola.

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse fácilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenalías.

He aquí un caso: «Puedo afirmar que si no llega a ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenalías y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada.»

Ciudad Valdez GONZÁLEZ, Corderos del M. de C. Filadelfia, 24 agosto 1908.

Nada de regímenes especiales.

Uricure

Producto de 100 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratuita, envíe tarjeta con su nombre y dirección a D. Carlos María, Calle Filadelfia, 22, Barcelona.

El «Kronprinzessin Cecilie»

El vapor correo alemán «Kronprinzessin Cecilie», que salió de Santander el 18 de febrero y de Coruña el 19, ha llegado sin novedad a H. bana el 3 del actual por la mañana.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacias.

Por la guardia civil del puesto de Pollentes han sido detenidos los jóvenes Eufasio Darmino, Luciano Gutiérrez y José Gutiérrez, vecinos del pueblo de Lapuen y acusados de haber apedreado en la madrugada del día 1.º del actual la casa de su convecino Luis Fernández Alonso.

Transcurrido el plazo concedido por la Junta provincial de Instrucción pública para la presentación de las hojas de méritos y servicios de los señores maestros de la provincia, para la formación del escalafón general del Magisterio; todos aquellos maestros que no haya cumplido con este servicio, se les advierte que quedan incurso en responsabilidad.

Atención

El ortopédico señor Ferrández, de Santander, estará en TORRELAVEGA el día 6 de marzo en la fonda de la señora Viuda e Hijos de Tiburcio Bilbao, donde recibirá a cuantas personas le necesiten para adquirir los aparatos ortopédicos que por todas partes son con tanto éxito aprobados.

Especialidad en bragueros articulados y regulador para niños y personas mayores, que contienen la hernia por voluminosos que sea y permite los trabajos más rudos que haya.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. Si en un moderno y elegante. Capaz para 160 cubiertos.

Almuerzos, a 8 50; pesetas; comidas, a 4 Servicio permanente a la carta. Especialidad en bocas y buquetos. Cita del día. Paella a la valenciana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: A las seis: Amores y amores (estrenc). A las nueve y media: Amores y amores.

Sesión PRADERA

Funciones para hoy: A las seis y cuarto: La rabalera. A las siete y media: Dora (L. vanda alegre). A las diez (doble): El mozo ciego y Dora (La vanda alegre).

Teatro APOLO

Funciones para hoy: A las seis: La Macarena. A las siete y cuarto: Bohemios. A las diez (exclon dob e): Carceleras y El Patinillo.

Bolsas

DE MADRID

Table with 4 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes Banco de España, Tabacalera, etc.

DE BARCELONA

Table with 4 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE PARÍS

Table with 4 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes Exterior español 4 por 100, Banco Nacional de México, etc.

Operaciones de hoy

Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas nominales 10.000 a 77. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Lanes, 1.ª, pesetas nominales 8.000 a 102 50.

Ofertas y demandas: Interior 4 por 100, serie E, papel a cotización. Acciones del Banco de Santander, liberadas, papel a 265.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas, frutas, especiales platos; los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina; acreditada casa de RAMOS, Beced, 11.

Máquinas de coser

Las de Mueble, 34, son las mejores y más baratas. A plazos cuestan lo mismo que todas, pero al contado son las más baratas.

Bicicletas Peugeot.—Muelle, 34.—SANTANDER

Pinas

Anís Udalla

EL MÁS RICO E HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Balcarrero Landa.—Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 4.—(Varias horas)

Llegada del Rey

A la hora anunciada ha llegado en el Sudexpreso de Andalucía el Rey, acompañado del general Marina.

También han llegado en el mismo tren el marqués de Viana y demás personas que forman el séquito del Rey.

En la estación se hallaban la Reina doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el duque de Santo Mauro, marqueses de Aguilar de Campoo y de San Felices, los señores Maura, Azcaraga, conde de la Mortera, obispo de Sión, Allen de Salazar, don Texifonte Gallego y muchos personajes liberales y conservadores.

En los alrededores de la estación se veía a contados grupos de curiosos.

El Rey ha abrazado a las reales personas y ha saludado al gobierno, el cual ha ido en pleno a la estación.

Después ha conferenciado con el gobernador y las autoridades.

El general Marina ha montado en un coche y con su familia se ha dirigido a su domicilio.

Al salir de la estación ha sido aplaudido.

El Rey con su madre y las infantas en un automóvil de la real casa ha ido a Palacio.

Se ha comentado bastante el hecho de que el recibimiento al general Marina no haya sido lo cariñoso y entusiasta que se esperaba después de la gestión que ha realizado en Melilla.

Se esperaba que bajasen a la estación a esperar al general todos los jefes y oficiales francos de servicio, pero no ha sido así.

Se atribuye todo ello a que el viaje del general Marina ha sido imprevisto y a que no se ha jaleado lo suficiente, cosa que necesita el pueblo de Madrid para salir de su apatía.

Además hay que tener en cuenta que días laborables como el de hoy, hacen que los obreros se dediquen a sus trabajos y que la hora no ha sido la más a propósito para que los aristócratas bajasen a la estación.

El general Marina ha eludido toda intervención con los periodistas, alegando que se hallaba cansado del viaje y tenía que descansar.

Solamente se ha podido saber que mañana se presentará al Rey y que hablarán extensamente de cuestiones relacionadas con Marruecos.

Síguese ignorando si el general Marina volverá a Melilla o no, aunque se cree más probable lo primero.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana han comenzado los ministros a entrar en el regio alcázar para celebrar el Consejo anunciado bajo la presidencia del Rey.

El señor Cobián ha abandonado el

Banco Mercantil

Su situación en 28 de febrero de 1910

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cs. Includes Accionistas, Caja, Sucursal del Banco de España, etc.

PASIVO

Table with 3 columns: Item, Pesetas, Cs. Includes Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, etc.

El Director, S. Payno.

rentes a la Exposición que se celebrarán en Bruselas y en Buenos Aires.

En el Consejo de esta tarde quedará designada la persona que irá a la Exposición de la Argentina representando a la familia real.

Marina

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, el señor Canalejas, acompañado del ministro de la Guerra, ha ido a saludar al general Marina.

Mañana ó pasado mañana conferenciarán los señores Canalejas y Marina.

Tratarán extensamente del problema marroquí.

A Sevilla

Mañana volverá el Rey a Sevilla.

Las elecciones

De día en día aumenta la animación política y ya no se trata de otra cosa que de las próximas elecciones.

La presidencia y el Ministerio de la Gobernación se ven concurridísimos. A dichos departamentos acuden numerosos personajes solicitando el favor ministerial en las próximas elecciones.

Parte de la prensa se ocupa de las elecciones y dice que es muy posible que los conservadores obtengan muy buen resultado en estas elecciones debido a los trabajos preparatorios que vienen haciendo desde hace tiempo.

Firma de Marina

Hoy han sido firmados por el Rey varios decretos del ministerio de Marina, entre los cuales figuran los siguientes:

Concediendo la gran cruz blanca del mérito naval al brigadier de la Armada don Daniel González.

Ascendiendo a capitán al primer teniente de infantería de Marina don Enrique Huertas.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica un decreto insistiendo en la necesidad de que se activen todo lo posible los ejercicios de oposiciones a escuelas públicas.

Otros decretos que no transmito, pues no tienen importancia alguna para esa región.

Los republicanos

Comunican de Barcelona que ascienden a unos 400 los republicanos adheridos al banquete del próximo domingo en obsequio a Sol y Ortega.

Se espera que en éste se señalarán más las divisiones que existen entre los republicanos.

El indulto de Macías

Por personas bien informadas se sabe que se realizan gestiones en pró del indulto del exauditor señor Macías.

Se agrega que el señor Canalejas es partidario de que se otorgue dicho indulto y que influirá cerca del Rey para que el Monarca ejerza la regia prerrogativa.

Marina vuelve a Melilla

El ministro de Fomento ha manifestado que, el general Marina, después que pase una temporada en Archena, volverá a Melilla a encargarse del mando de las tropas.

La noticia ha sido bien acogida por la opinión.

Crédito

Se ha concedido un crédito de 750.000 pesetas para los gastos de representación de España en la exposición de Buenos Aires.

Los ferrocarriles

Mañana se publicará una Real orden del ministerio de Fomento, dirigida a los ingenieros de ferrocarriles, ordenándoles que inspeccionen por sí mismos el estado de las líneas, especialmente los puentes metálicos.

También se ordena que se realicen obras para evitar accidentes.

Contra la langosta

El ministro de Fomento tiene en el momento el estudio concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para combatir la langosta.

Noticia desmentida

El señor Canalejas ha desmentido la información de Le Temps sobre que el Rey se proponga ir a Melilla acompañado del ministro de la Guerra.

Almuerzo

En Palacio almorzarán mañana el general Bascozan, los coroneles de usares y los ayudantes del general Marina.

Antes y después del Consejo

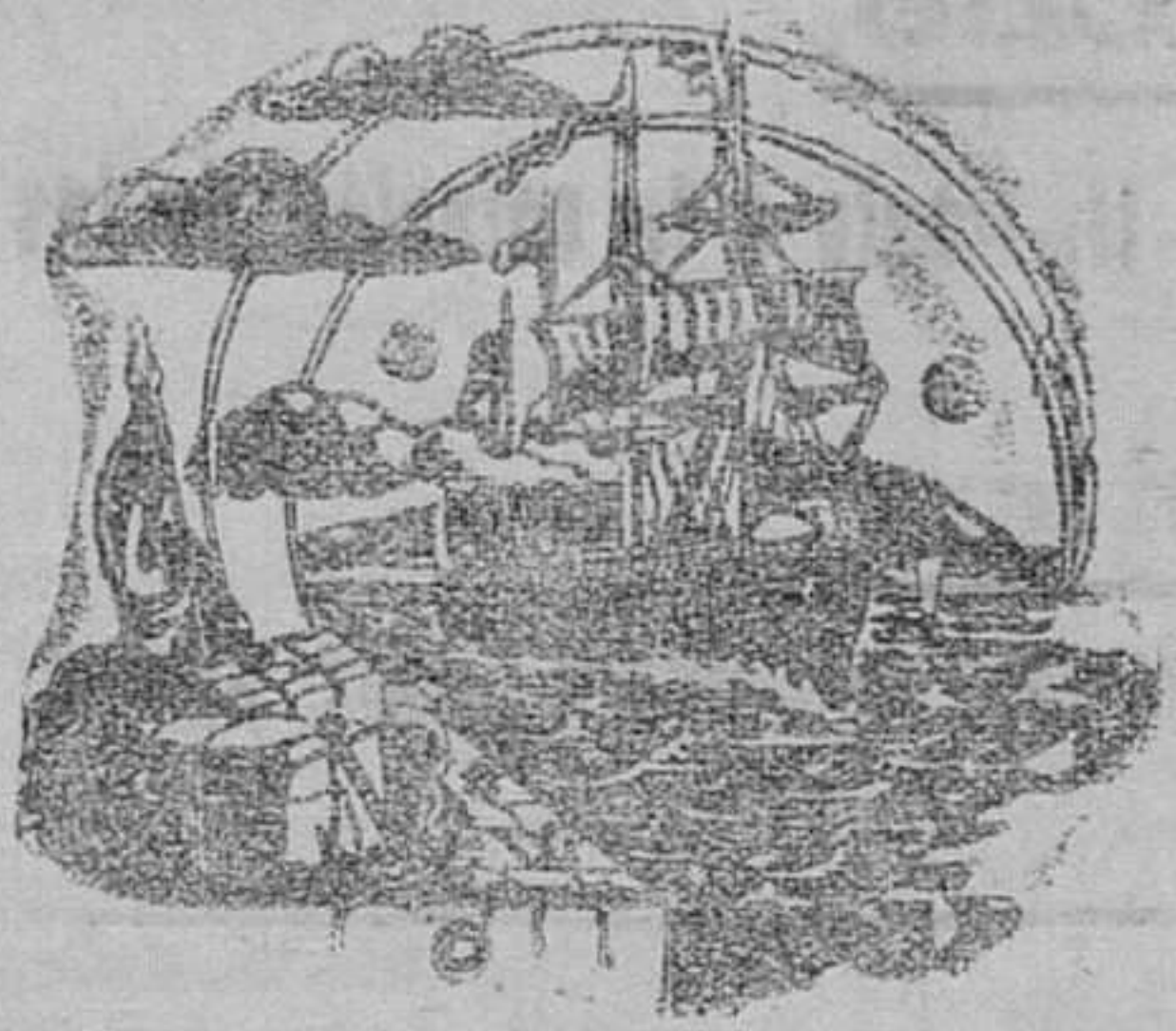
El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia empezó a las cinco. Los ministros no dijeron al entrar nada de particular.

A las seis y cuarto terminó el Consejo. Se trató de las exposiciones de la Argentina y de Bruselas y el señor

Otro Consejo

Esta tarde se celebra otro Consejo de ministros en la Presidencia.

Se resolverán en él varios asuntos de importancia, entre ellos los refe-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyarrbide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Génova, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días...

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón...

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 13, de Alicante el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Casablanca, Arges, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

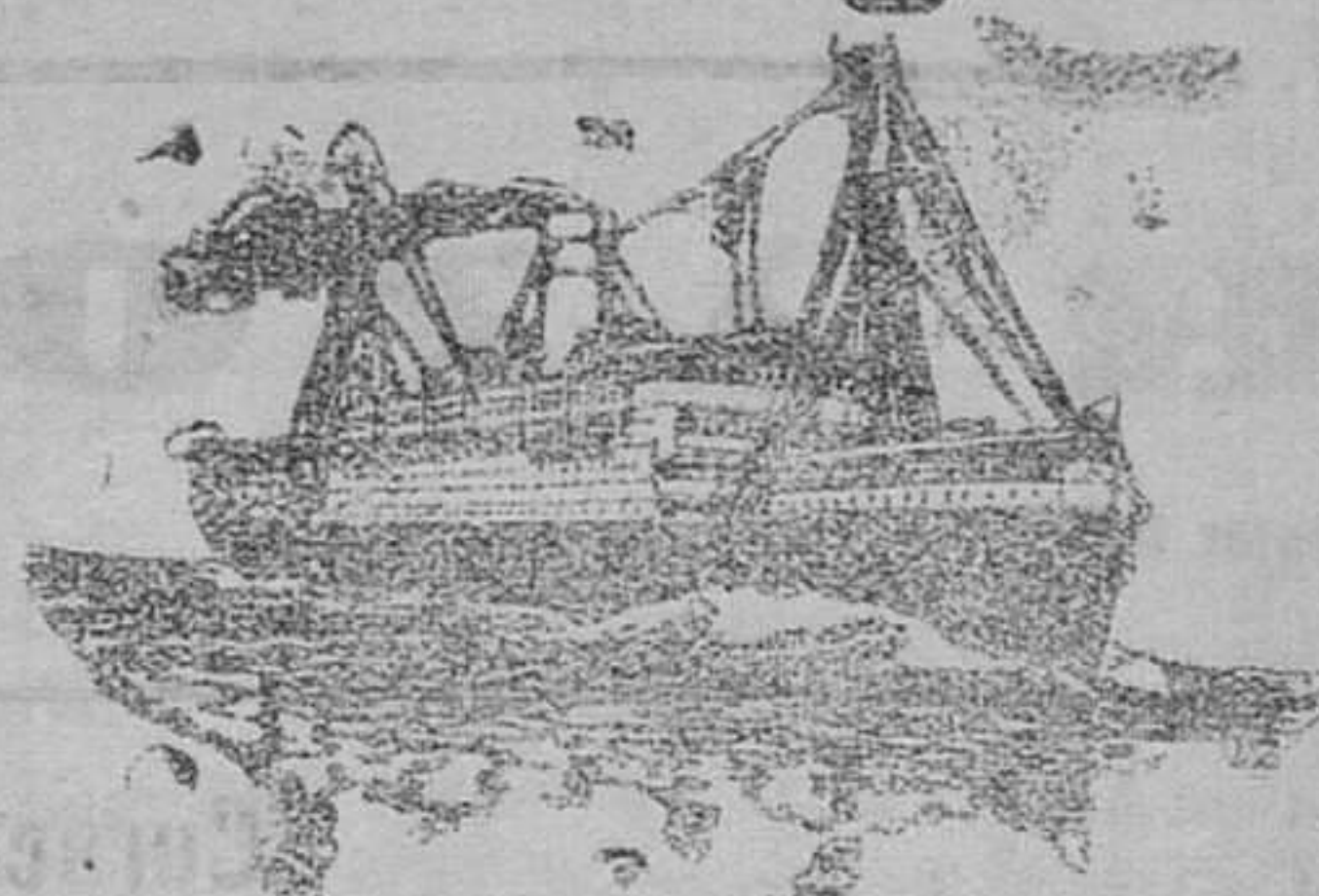
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y navías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes en MADRID, don Ramon Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción e instalación.

FÜRST BISMARCK

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª clase Habana... Pesetas 225 y pesetas 12 de impuestos

La siguiente salida se efectuará, el 20 de abril próximo, el magnífico vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, las mejores instalaciones para los pasajeros, de cámara, y para el pasaje de 6.ª, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llévense cocineros, camareros y camareras españoles.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a este puerto para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Islas Hawái.

Para solicitar cabinas para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

para informes sobre pasaje de tercera clase ó

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 23, entresuelo. Teléfono 162

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.



Los EMPLASTOS perforados americanos de fletro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, elíptica, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fletro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

TALLERES, TIPOLITOGRAFICOS

LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2 S. Francisco, 23

TODA CLASE DE TRABAJO EN BAJOS PRECIOS. ESPECIALIDAD EN COMERCIALES Y DE GRAN LUJO

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, hiligranado, plegado automáticamente, para fumar, marca 'Victoria', de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los locales, a diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay nada mejor.

PÍDASE para favorecer el trabajo intelectual y para curar la Neurastenia, Impotencia, Debilidad general, Extenuación y Agotamiento de fuerzas por excesos, el

Vino VITAL

AMARGOS

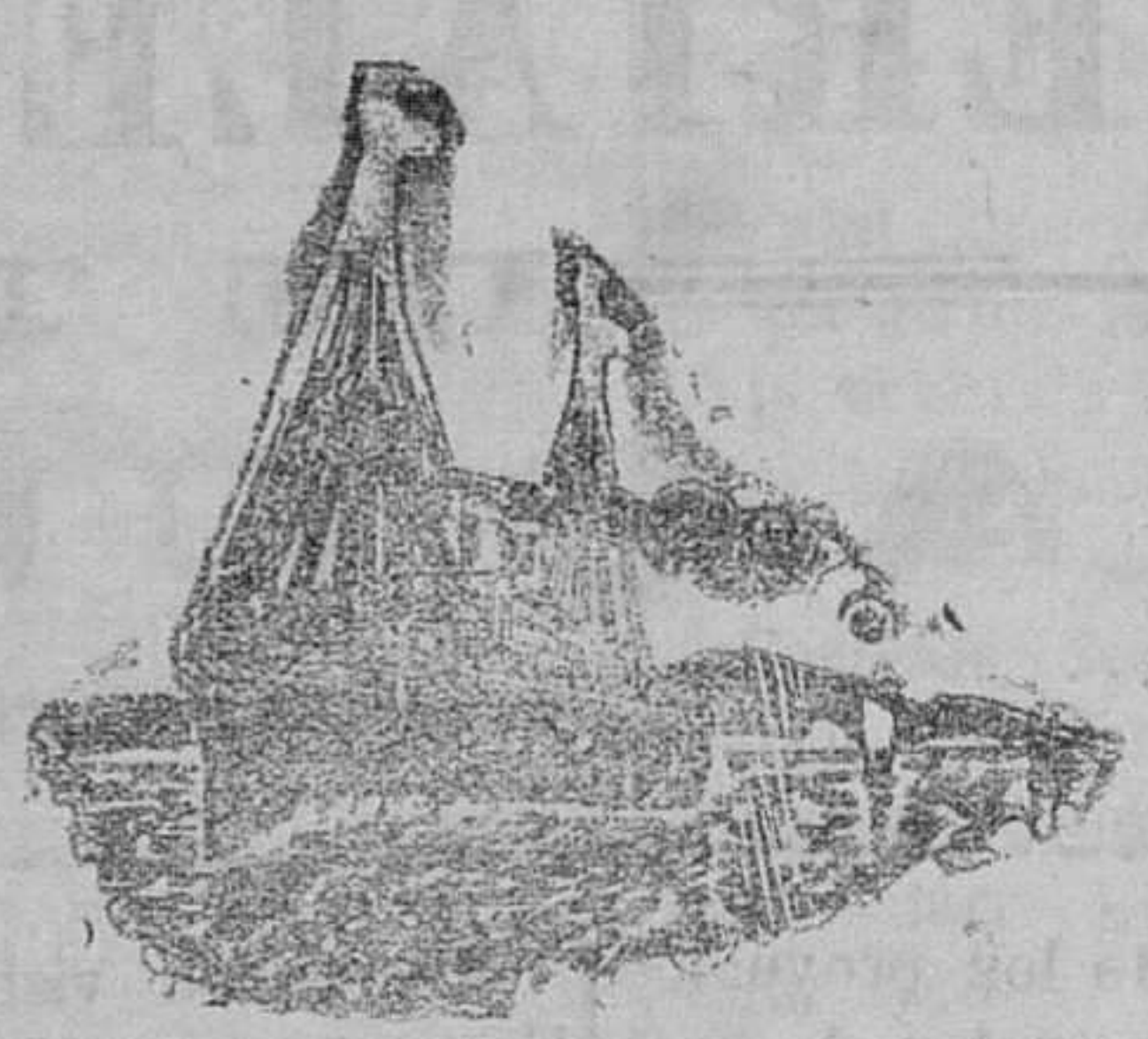
PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELLECTUALES

El Vino Vital Amargós transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre.

El gran abatimiento y la penosa tristeza que sienten los neurasténicos desaparecen como por encanto tomando el

VINO VITAL AMARGÓS

De venta en todas las farmacias y droguerías bien provistas.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de MARZO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

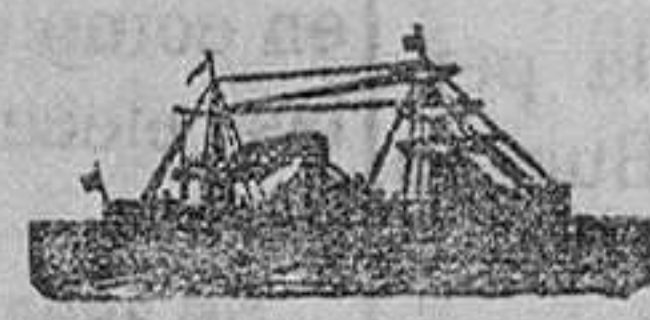
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.-Muelle, 32

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA



Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER para dichos puertos, el día 19 de MARZO, salvo impedimento imprevisto, el vapor

ARMENIA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 220 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA É INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Científicos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los tónicos que curan radicalmente las Eritrociasas, Eritrociasas, Glicosis, Catarros, Cáculas, Incontinencia de orina, etc.

Una caja de Científicos Emerin, con la debida instrucción, pesas 450.

El Book de Científicos Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Book de Científicos Emerin, con la debida instrucción, pesa 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, esfatología, raquitismo, esotropismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, salidas de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lamitad, insonnia, adormecimiento, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, pesa 1 peseta.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Bismarck y los Iros, Pinos del Molino y C.ª—Compañía, 8 y B.

R. Gliceriz 4, Smlax 4, Riquena 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apiohina 0,05, Torbellinina 0,010, Trichina C. S, Acid. Benzóico 0,01, R. Hipofosfórico 4, Sal de Pelletier 0,50, Mangano 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Sellos de caucho • Sellos de celuloide

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón, cuero, to. — Precios mas baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos; inoluida caja, tinta y esparador, a CINCO PESETAS!

SELLO OFICIAL, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botella de tinta y esparador, a NUEVE PESETAS!

Los pedidos, acompañados de su importe, mas cincuenta céntimos, para envío de riesgo, diríjanse a la Administración de sellos, parís 14, donde pueda verse el catálogo por otros tipos de sellos.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander a Madrid.—Correo expreso: a las 4'27 de la tarde, para llegar a las 8'45 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto: que saldrá a las 7'45 de la mañana, para llegar a las 5'38 de la tarde del día siguiente.

Tren correo expreso, que saldrá a las 5'55 de la tarde, para llegar a Santander a las 9'11 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto, que saldrá a las 10'10 de la noche, para llegar a las 5'12 de la tarde del día siguiente.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander a Barcelona.—A las 6'10 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao.—A las 8'15 de la mañana; a las 12'30 (correo), y a 4'55 de la tarde.

De Bilbao a Santander, a las 7'40 de la mañana (correo), 12'10 y 4'55 de la tarde.

Llegadas de Bilbao.—A las 11'21 de la mañana y 4'02 y 8'37 de la tarde.

De Santander a Marrón, a las 5'20 de la tarde.

De Gijón a Santander, a las 7'30 de la mañana.

De Santander a Liérganes, a las 8'55 de la mañana (correo), y a las 10'30 y 11'55 de la tarde.

De Liérganes a Santander, a las 7'25, 10'15 (correo) y 11'40 de la mañana y 1'50 (correo) y 6'05 de la tarde.

De Santander a Astoria, a las 3'15 de la tarde.

De Astoria a Santander, a las 4'43 de la tarde.

De Liérganes a Ojeda: a las 4'43 tarde.

De Ojeda a Liérganes: a las 5'26 tarde.

FERROCARRIL DE OYUNTANDEI

De Santander a Ojeda: a las 8'30 y 1'05 de la mañana (correo), y 2'25 y 6 de la tarde.

De Ojeda a Santander: a las 7'15 y 3'55 de la mañana (correo) y 5'20 de la tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SANTANDER.—A las 3'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

OVIEDO.—A las 4'14 y 8'42 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 5'30 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8'55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7'55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11'03 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11'55 de la mañana (correo), 2'50 y 7'15 de la tarde.

LEGARAS.—A las 9'11 de la mañana y 3'11 y 7'61 de la tarde.

SANTANDER-TORRELLAVEGA

JUEVES Y DOMINGOS SALIDA.—A las 7'20 de la mañana.

LEGARAS.—A las 12'58 de la mañana.